SITENIA S.A.

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Informe del Comisario

A los señores Accionistas de
SITENIA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **SITENIA S.A.** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, hemos revisado el estado de situación financiera de **SITENIA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

3. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y ha procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No hemos efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Basado en nuestra revisión, no existen asuntos que hayan llamado nuestra atención que nos hicieran creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **SITENIA S.A.,** al 31 de diciembre del 2012 y el resultado integral de su operación, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera (NIIF para Pymes).

5. Como parte de nuestra revisión, realizamos ciertas verificaciones, en base a pruebas, e indagaciones de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente si ha dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, los resultados de nuestra la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que

en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los Administradores de **SITENIA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

6. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la Administración, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

7. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros determinamos un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

8. La Administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y de percepción del impueto a la renta y al valor agregado.

9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

10. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y han sido preparados por cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

Marzo 21 del 2013
Guayaquil, Ecuador

Henry L. Ramírez Morán
COMISARIO
C.P.A. No. RFNCE - 35186

SITENIA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O

	2012
ACTIVO:	
Activo Corriente	
Caja y bancos	500
Inventarios	22.849
Cuentas por cobrar	122.749
Otros activos	9.756
Total del activo corriente	155.854
PROPIEDADES Y EQUIPOS	33.410
TOTAL DE ACTIVOS	189.264

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:	
Cuentas por pagar	213.138
Gastos acumulados y otros	14.923
Total del pasivo corriente	228.061
PASIVO A LARGO PLAZO	13.802
Total pasivo	241.863
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
Capital social	800
Reserva Legal	0
Resultados acumulados	(44.944)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(8.455)
Total patrimonio	(52.599)
Total Pasivos y Patrimonios	189.264

SITENIA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS:	**2012**
Ventas de Alimentos & Bebidas	517.934
Otros	55.000
Total ingreso	572.934
COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRATIVO	
Costos de Ventas	440.100
Gastos administración y ventas	138.439
Depreciación	2.850
Total Costo y Gastos	581.389
Pérdida antes de impuestos	(8.455)
Participación Trabajadores	0
Impuesto a la Renta	0
Pérdida a disposición de accionistas	(8.455)